

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

[DOI 10.35381/cm.v8i2.711](https://doi.org/10.35381/cm.v8i2.711)

La investigación y propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento en estudiantes de Educación Superior

Research and intellectual property in the transfer of knowledge in higher education students

Zila Isabel Esteves-Fajardo

zila.estevesf@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

José Dionel Albán-Sánchez

jose.albans@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6903-9980>

Elena Casco-de-Navarrete

elena.casco@educacion.edu.ec

Ministerio de Educación, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9729-5241>

Willian Wistor Muñoz-Ortiz

willian.muñoz@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4720-3484>

Recibido: 15 de enero 2022

Revisado: 10 de febrero 2021

Aprobado: 15 de abril 2022

Publicado: 01 de mayo 2022

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo fue analizar la investigación y propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento en estudiantes de Educación Superior. Para el desarrollo, los investigadores analizaron bajo el paradigma cuantitativo, así mismo se enmarcó desde un diseño documental, ya que se analiza y estudia una serie de datos de fuentes impresas, electrónicas y audiovisuales, entre otras referencias bibliográficas que apoyan esta indagación documental. Así mismo, la población de estudio, está conformada por tesis, revistas, trabajos arbitrados, estableciendo el cuerpo teórico. Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas. Se concluye que es significativo reflexionar sobre la generación de conocimientos en el espacio universitario, ya que es una constante que a través del ejercicio de las funciones académicas (docencia-investigación-extensión-vinculación), lo que beneficiaría el resguardo intelectual generando beneficios académicos.

Descriptores: Investigación; transferencia de conocimiento; educación superior. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of this work was to analyze research and intellectual property in the transfer of knowledge in higher education students. For the development, the researchers analyzed under the quantitative paradigm, likewise it was framed from a documentary design, since a series of data from printed, electronic and audiovisual sources are analyzed and studied, among other bibliographic references that support this documentary inquiry. Likewise, the study population is made up of theses, journals, refereed works, establishing the theoretical body. The analytical-synthetic method is also proposed, by means of which a whole is decomposed into parts, extracting qualities, components, relationships and more, in order to later join the analyzed parts. It is concluded that it is significant to reflect on the generation of knowledge in the university space, since it is a constant through the exercise of academic functions (teaching-research-extension-linkage), which would benefit the intellectual safeguard generating academic benefits.

Descriptors: Research; knowledge transfer; higher education. (UNESCO Thesaurus).

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de Educación Superior tienen la misión de generar y propiciar espacios para el intercambio de conocimiento, mediante una de sus funciones como lo es la investigación, recordemos que las otras son docencia y extensión (vinculación, lo cual constituye la gestión universitaria. Por ello, una educación universitaria de calidad presta atención la eficacia y la eficiencia como elementos esenciales de las políticas formativas pretendiendo asegurar el derecho a la educación. (Clavijo Castillo y Bautista Cerro,2020).

En tal sentido, Escala Cornejo (2021) plantea lo siguiente:

Las Universidades, son organizaciones intensivas en conocimiento, donde cada uno de sus miembros debe poseer de forma intrínseca y extrínseca el deseo, convicción, apropiamiento de este en todas sus expresiones, procurando el cumplimiento de los fines para las que fueron creadas las universidades y constituirse en las fortalezas para la sociedad. (p.4)

Continuando con el autor, adiciona que es imperativo delinear componentes que aprueben a las IES disponer de todo el potencial del conocimiento que se localiza esparcido en la organización. Al respecto, esto conlleva a que las autoridades definan una estrategia de gestión del conocimiento que conjugue cinco acciones fundamentales:

- Entender necesidades y oportunidades del conocimiento.
- Construir conocimientos relevantes.
- Organizar y distribuir el conocimiento de la organización.
- Crear condiciones para la aplicación del conocimiento de la IES.
- Explotarlo convenientemente.

La universidad, al mismo tiempo de precisar asumir una actuación sistémica puertas adentro, igualmente requiere formar, conservar e impulsar una red de interrelaciones con la comunidad para atraer indicaciones sobre temas de especialidad en función de aumentar las potencialidades académicas de los docentes según el autor Casas (2005),

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

citado por Vázquez González (2017, p.17), manifiesta que la educación superior representa el instrumento principal para los complejos procesos de transformación y modernización de la sociedad y es la encargada de impulsar los cambios mediante la creación de nuevos conocimientos, el desarrollo tecnológico y la innovación (Casas, 2005).

En este sentido la investigación y propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento en estudiantes de educación superior, representa una actividad de suma importancia, sin embargo, Díaz Dumont (2018) plantea con preocupación que:

En el campo de la educación universitaria superior en los primeros ciclos de estudio causa preocupación que los estudiantes desconozcan las implicaciones de no respetar la propiedad intelectual escrita, sobre todo cuanto ellos son los principales protagonistas al elaborar una monografía o sus trabajos de investigación. (p.89)

Este planteamiento se da por cuanto muchas veces los estudiantes, realizan sus trabajos sin medir las consecuencias en cuanto al respeto del derecho de autor, al elaborar sus trabajos, ya que no mencionan la fuente lo cual representa un grave error en los procesos investigativos y generación de conocimiento. Por ello, es necesario la reglamentación y políticas que establezcan las reglas concernientes a la investigación y propiedad intelectual en las universidades, en este orden Rassias López. (2015) indica lo siguiente:

El proceso de protección de la Propiedad Intelectual y de los mecanismos para la transferencia de tecnología involucra para las instituciones universitarias, la necesidad de contar con políticas, estrategias, normativas y estructuras, que garanticen la toma de decisiones óptimas para identificar, proteger y posteriormente comercializar productos o servicios derivados del quehacer universitario. (p.155)

Además, es recomendable la publicación de los trabajos y estadísticas, la producción investigativa de las universidades cuya producción intelectual es desarrollada por los docentes y estudiantes universitarios, contribuyendo en la transferencia del conocimiento

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

dichas producciones deben estar amparadas como propiedad intelectual.

En este sentido, Rojas y Espejo. (2020) recomiendan lo siguiente:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, recomienda a las universidades públicas y centros de investigación generar reportes de capital intelectual, para mejorar la medición de sus contribuciones a la sociedad. Estos reportes, junto al panorama financiero y de gestión, complementan la información sobre la misión de las instituciones de educación superior, relativa a la generación y difusión de conocimiento. (p.80)

De acuerdo, a la argumentación formulada se presenta como objetivo general de la presente investigación analizar la investigación y propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento en estudiantes de Educación Superior.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este trabajo, los investigadores analizaron bajo que paradigma se estaría realizando, en este sentido se escogió el cuantitativo, así mismo se enmarcó desde un diseño documental, ya que se analiza y estudia una serie de datos obtenidos relacionados a la investigación y propiedad intelectual en la transferencia del conocimiento en estudiantes de Educación Superior, la investigación documental es un proceso fundamentado en la indagación, recuperación, examen, crítica e interpretación de datos secundarios, (Arias, 2012); lo que quiere decir los alcanzados y registrados por otros investigadores, en fuentes impresas, electrónicas y audiovisuales, entre otras referencias bibliográficas que apoyan esta indagación documental. Así mismo, la población de estudio, está conformada por tesis, revistas, trabajos arbitrados, estableciendo el cuerpo teórico. Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017).

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
 Willian Wistor Muñoz-Ortiz

RESULTADOS

En el siguiente apartado se muestran los resultados obtenidos luego de la indagación documental-bibliográfica, relacionado al tema investigativo y que se plasma en el siguiente cuadro.

Cuadro 1.

Propiedad intelectual universitaria.

Autor(es)	Titulo	Contenido
Hernández de la Nava, A. (2020)	La propiedad intelectual en el ámbito de los Tfgs.	Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), por propiedad intelectual se entiende, desde una perspectiva generalista, toda creación ligada al intelecto humano; luego, la propiedad intelectual se relaciona con las creaciones de la mente. A la vista de este fenómeno creativo, surgen una serie de derechos de propiedad intelectual que aspiran a proteger los intereses de los creadores mediante el ofrecimiento de una serie de prerrogativas. Como punto de partida, hay que tener presente que dos son las cualidades que deben caracterizar a toda obra o creación para que pueda ser objeto de consideración y protección por el Derecho de la

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

		Propiedad intelectual en sentido estricto o Derecho de Autor, estas son: la originalidad de la obra como consecuencia de una creación de carácter literario, artístico o científico, y, la exteriorización de dicha labor a través de un soporte de cualquier tipo. Hablar de la propiedad intelectual en el ámbito universitario supone tomar como referencia el TRLPI en tanto a los derechos de autor sobre obras literarias y científicas, por ser estas obras las que pueden nacer, precisamente, del quehacer universitario de docentes, estudiantes e investigadores. De este modo, la actividad universitaria pone de manifiesto el valor de la propiedad intelectual en la universidad y los centros de investigación. El alumnado, como miembros de la comunidad universitaria, realizan también obras de distinto tipo. En este sentido, dependiendo de la titulación que cursen, los estudiantes desarrollan obras escritas, musicales, audiovisuales, plásticas,
--	--	--

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

		etc. El perfecto ejemplo sería la realización por parte de éstos del Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) o el Trabajo de Fin de Máster (en adelante TFM). En el caso del TFG, como se trata de un trabajo presente en titulaciones de Grado pertenecientes a ramas de conocimiento distintas (desde ciencias de la salud hasta arte o ingeniería) su elaboración puede tener como resultado obras muy diversas. Otros ejemplos serían el de las Tesis doctorales realizadas por los doctorandos como estudiantes de tercer ciclo, o los distintos trabajos que en ocasiones han de realizar los alumnos como instrumentos de evaluación a lo largo de sus estudios de grado. Así las cosas, no puede negarse que la propiedad intelectual está a la orden del día en la esfera universitaria. Sin ir más lejos, por poner un ejemplo, cada vez que fotocopiamos, imprimimos o digitalizamos, o cuando guardamos una copia de una obra en nuestro pc, pen-drive o incluso, en el
--	--	---

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro 2. Edición Especial 2. 2022

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

		servidor de nuestra institución académica.
Benítez Erice, D., Giraldo Valdés P., Víctor, Questier, F., y Pérez Luján, D. (2016).	La producción del conocimiento experiencial de los estudiantes en la Educación Superior.	La innovación basada en la ciencia se refiere a los conocimientos científicos obtenidos mediante la investigación formal, así como de las herramientas de investigación científica. En la educación, esta fuente juega un papel limitado en cuanto a la mejora del día a día de los sistemas educativos. La gestión del conocimiento es una disciplina que tiene por objeto mejorar la calidad del procesamiento del conocimiento en los sistemas sociales humanos (McElroy, 2008). En esta definición, el procesamiento del conocimiento es considerado como un proceso personal y/o colectivo mediante el cual el conocimiento se produce y se integra en las organizaciones. Según Firestone y McElroy (2003), no se requiere un manejo especial para que tenga lugar el procesamiento del conocimiento, ya que esto es un hecho social natural. En este sentido, la función de la gestión del conocimiento en las

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

		organizaciones es comprender, apoyar y facilitar este procesamiento. En general, muchos de los trabajos publicados sobre gestión del conocimiento en la educación superior clasifican como aplicaciones de la gestión del conocimiento de primera generación. En este sentido, existe espacio para nuevos estudios relacionados con la gestión del conocimiento de segunda generación que trabajen la gestión más allá de una idea bien establecida para mejorar la utilización y el acceso a la información en la universidad. El modelo de producción de conocimiento experiencial centrado en el estudiante, se basa en las aportaciones teóricas de McElroy (2000, 2003, 2008), y McElroy y Firestone (2003, 2005). En este sentido, está conectado a los fundamentos teóricos de la Nueva Gestión del Conocimiento. Este modelo presenta una perspectiva de la producción de
--	--	---

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
 Willian Wistor Muñoz-Ortiz

		conocimiento donde los criterios de los estudiantes son determinantes. A diferencia del modelo centrado en el profesor, en este modelo los estudiantes juegan un rol determinante a la hora de decidir si el conocimiento producido es válido para ser integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo con este modelo, la producción de conocimiento experiencial de los alumnos surge en respuesta a las carencias de conocimiento (o problemas) que los alumnos detectan durante la ejecución de las tareas de aprendizaje. Para superar estas carencias cognitivas, los estudiantes participan en un proceso de ensayo y error en el que se formulan soluciones a los problemas, que son evaluadas y eventualmente integradas en la ejecución de las tareas de aprendizaje y en la correspondiente base de conocimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
--	--	--

Elaboración: Los autores.

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

CONCLUSIÓN

Es significativo reflexionar que la generación de conocimientos en el espacio universitario, es una constante que a través del ejercicio de las funciones académicas (docencia-investigación-extensión-vinculación), permite la producción, gestión y aplicación de éstos. Por ello, es transcendental reconocer y apreciar que ellas traducen el compromiso de ser o propósito de estas instituciones de educación superior.

Por ello es importante que la investigación y la propiedad intelectual que se genera en la comunidad universitaria en conjunto estudiantes y docentes deben estar protegidos mediante la gestión de la propiedad intelectual, lo que beneficiaría el resguardo intelectual y puede generar beneficios académicos, sociales y económicos.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Guayaquil; por motivar el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. [The Research Project. Introduction to scientific methodology]. Caracas. Venezuela. 5ª Edición. Editorial Episteme.
- Benítez Erice, D., Valdés Pardo, V. G., Questier, F., y Pérez Luján, D. (2016). La producción del conocimiento experiencial de los estudiantes en la educación superior. [Students' experiential knowledge production in higher education]. *Praxis y Saber*, 7(14), 17–39. <https://doi.org/10.19053/22160159.5216>

- Clavijo Castillo, R., y Bautista Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. [Inclusive education. Analysis and reflections on Ecuadorian higher education]. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Díaz Dumont, J. R. (2018). Políticas públicas en propiedad intelectual escrita. Una escala de medición para educación superior del Perú. [Public policies in written intellectual property. A measurement scale for higher education in Peru]. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 88-105. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i81.23470>
- Escala Cornejo, Alfredo Leonardo. (2021). Gestión del conocimiento y transferencia tecnológica en una universidad privada de Guayaquil. [Knowledge management and technology transfer at a private university in Guayaquil] *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(2), 6. Recuperado de: <https://n9.cl/vwb8c>
- Hernández de la Nava, A. (2020) La propiedad intelectual en el Ámbito de los tfgs. [intellectual property in the field of final work paper]. Trabajo fin de grado. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://n9.cl/06abu>
- Rassias López, A. (2015) La Propiedad Intelectual en el Ámbito Universitario: Diseño Organizacional y Normativo para la Universidad de Los Andes. [Intellectual Property in the University Environment: Organizational and Regulatory Design for the Universidad de Los Andes]. *Propiedad Intelectual*, 14(18);150-172 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://n9.cl/8mqo9>
- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82,179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rojas, M. y Espejo, R. (2020) La inversión en investigación científica como medida del capital intelectual en las instituciones de educación superior. [Investment in scientific research as a measure of intellectual capital in higher education institutions]. *Información Tecnológica*, 31(1), 79-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000100079>

Zila Isabel Esteves-Fajardo; José Dionel Albán-Sánchez; Elena Casco-de-Navarrete
Willian Wistor Muñoz-Ortiz

Vázquez González, E. (2017). Transferencia del conocimiento y tecnología en universidades. [Knowledge and technology transfer in universities]. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 38(83), 75-95.
<https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/atc3/vazquezgonzalez>

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).